



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA PRODUCTORA GOTA AZUL CORPOAZGO S.A

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 15h30, en las instalaciones de la compañía, ubicada en El Inca calle Avigiras, Lote 46 y de los Guayacanes en la ciudad de Quito.

Encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley De Compañías.

Preside la sesión la Señorita ILIANA YEPEZ AGUIRRE presidenta y actúa como secretario el Gerente General, Señor CARLOS BRAVO SEGOVIA.

La presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Informes de Gerencia y Comisario
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico enero 1ro. al 31 de diciembre del 2013.

Sobre el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura a los informes de Gerencia y Comisario, los mismos que son aprobados sin observaciones.

Respecto del segundo punto el presidente pone en consideración los estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2013, los mismos que luego de ser analizados son aprobados sin ninguna observación.

Finalmente, sobre el tercer punto del orden del día, se resuelve, que en la medida en la que la liquidez de la compañía lo permita, se distribuyan el ciento por ciento de las utilidades generadas en el presente ejercicio y los anteriores.



Agotado el orden del día la presidencia declara terminada la junta a las 16H30 y dispone un receso de treinta minutos a fin de elaborar y redactar la correspondiente acta.

Cumplido el plazo se reanuda la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas.

Para constancia firman conjuntamente la Presidenta y Secretario que certifica.

ILIANA YEPEZ AGUIRRE
PRESIDENTE

CARLOS BRAVO SEGOVIA
SECRETARIO

SOCIOS PRESENTES

ILIANA YEPEZ AGUIRRE
SOCIA
C.C.

CARLOS BRAVO SEGOVIA
SOCIO
C.C.